

**EL SECRETARIO GENERAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE
BUCARAMANGA**

HACE CONSTAR

Que, revisada y analizada la caracterización de usuarios, así como los trámites y servicios que ofrece y adelanta el Área Metropolitana de Bucaramanga, actualmente no se cuenta con información específica y/o discriminada para grupos de interés, tales como mujeres, líderes u otros, así mismo la entidad no cuenta con regulación normativa que obligue a reportar dicha información.

Dado en Bucaramanga a los veinticuatro (24) días de octubre de 2022.



MARIO BARRAGÁN PACHÓN
Secretario General
Área Metropolitana de Bucaramanga
Proyectó: David Quiroz – CPS
Revisó: Yessica Márquez – Profesional Especializada S.C.